CONTRATO N° 10/2020

CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS, MONITORES DE PC, SCANNER Y UPS ENTRE LA FIRMA UNIPERSONAL STARNET DE ABILIO RAFAEL CORVALAN ESCOBAR Y EL FONDO GANADERO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de Setiembre del año 2020, entre el **FONDO GANADERO**, con domicilio en la Avda. Mcal. López N° 1.699 esq. República Dominicana de esta ciudad, representado por su Presidente el **Dr. FREDIS FRANCISCO ESTIGARRIBIA CARDOZO** con C.I. N° 675.729, nombrado por Decreto N° 220 del 11 de septiembre de 2018 de la Presidencia de la República del Paraguay y Resolución N° 1, Acta N° 40 del 18 de septiembre de 2018 del Comité de Administración del Fondo Ganadero por la cual se toma nota; y la Resolución N° 10, Acta N° 35 de fecha 19 de agosto de 2020 del Comité de Administración del Fondo Ganadero que autoriza al Presidente a firmar el presente contrato, acompañado del Jefe de Administración de Tecnología de la Información, **Dr. DANIEL LUKOSKI** con **C.I N° 2.441.706**, quien suscribe en cumplimiento al art. 7 inc. a) de la ley N° 3359/07 por una parte y por la otra el **Sr. ABILIO RAFAEL CORVALAN ESCOBAR** con C.I. N° 2.046.134, firma unipersonal con RUC N° 2046134-8, siendo otros datos de la firma, teléfono N° (021) 652 576 / (0983) 992357 y constituyendo domicilio en la calle Pedro de Mestral casi San Pedro de la ciudad de San Lorenzo - Paraguay; de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Fondo Ganadero y el **Sr. ABILIO RAFAEL CORVALAN ESCOBAR** en adelante **EL PROVEEDOR**, con relación al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS, MONITORES DE PC, SCANNER Y UPS"**. La contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones N° **373.895** bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

En lo que respecta a las reparaciones realizadas tendrán una **garantía escrita** de 3 (tres) meses por parte del proveedor, contados desde el día siguiente de la entrega del trabajo final, con nota de aprobación de la dependencia de encargada.

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 373.895.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 07/2020 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS, MONITORES DE PC, SCANNER Y UPS"** con N° de ID 373.895 convocado por el **Fondo Ganadero**. La adjudicación fue realizada según Resolución del Comité de Administración del Fondo Ganadero N° 10, Acta N° 35 del 19 de agosto de 2020.

El Proveedor se encargará del Mantenimiento y Reparación en general de Impresoras, Monitores de PC, Scanner y UPS de la Institución, según las especificaciones técnicas detalladas en esta misma clausula.

EQUIPO	SERVICIO ESPECÍFICO AL EQUIPO
1.Láser color Corporativa **Modelos:** 1 (uno) Ricoh MP 305	▪ diagnóstico ▪ limpieza general interna y externa ▪ reparación o cambio del fusor ▪ reparación o cambio de la placa madre ▪ reparación o cambio de placa de función específica ▪ reparación de la fuente de alimentación ▪ cambio de flat ▪ cambio de kit mantenimiento completo
2.Láser Blanco y Negro de Rango Medio **Modelos:** 2 (dos) HP Láserjet 4250; 1 (uno) HP Laserjet 2200; 1 (uno) HP Láserjet 2550; 1 (uno) HP laserjet 2420.	▪ diagnóstico ▪ limpieza general interna y externa ▪ reparación o cambio del fusor ▪ reparación o cambio de la placa madre ▪ reparación o cambio de placa de función específica ▪ reparación de la fuente de alimentación ▪ cambio de flat ▪ cambio de kit mantenimiento completo
3.Láser Blanco y Negro de Escritorio **Modelos**: 2 (dos) Canon LBP 3250 5 (cinco) Xerox Phaser 3140; 1 (uno) HP Láserjet 6P 1 (uno) Lexmark e230	▪ diagnóstico ▪ limpieza general interna y externa ▪ reparación o cambio del fusor

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

VISTO BUENO
ADMINISTRACION

1 (uno) Lexmark e260
7 (siete) Láserjet P1005
2 (dos) Lásejet P1020
2 (dos) HP Laserjet Pro M15W

- reparación o cambio de la placa madre
- reparación o cambio de placa de función específica
- reparación de la fuente de alimentación
- cambio de flat
- cambio de kit mantenimiento completo

4.Multifunción a Chorro de Tinta
Modelos: 3 (tres) HP 1400 Series
2 (dos) Lexmark Pro 715 de alta Velocidad

- diagnóstico
- limpieza general interna y externa
- reparación o cambio de placa madre
- reparación o cambio de placa de cabezal (cada uno y tres de color)
- cambio de canastilla porta cartucho (cada uno y tres de color)
- servicio total del Service station
- cambio de motores
- cambio de encoder
- cambio de disco de medida de fijación
- reparación o cambio de la fuente
- cambio de flat
- Cambio de lámpara escáner
- Cambio de Rodillo escáner
- Reparación de mecanismo de cabezales de impresión
- Cambio de lámpara escáner
- Cambio de rodillo escáner

5. Impresoras a Chorro de Tinta
Modelos:
3 (tres) HP Photosmart
3 (tres) HP 3000 series

- diagnóstico
- limpieza general interna y externa
- reparación o cambio de placa madre
- reparación o cambio de placa de cabezal
- cambio de canastilla porta cartucho
- servicio total del service station
- cambio de motores
- cambio de encoder
- cambio de disco de medida de fijación
- reparación o cambio de la fuente
- cambio de flat

6. Matricial de carro largo
Modelo:1 (uno) Epson LQ 2090

- diagnóstico
- limpieza general interna y externa, lubricación

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Adquisiciones
Fondo Ganadero

- reparación o cambio de cabezal de impresión
- reparación o cambio de placa madre
- reparación o cambio de fuente de alimentación
- reparación de placa mecánica
- reparación de placa de cabezal
- reparación de motores
- reparación de engranajes
- reparación de sensores
- cambio de flat

7. Monitores Planos
De: 15, 17 y 19 pulgadas
Cantidad: 90 (noventa) Monitores funcionando en la Red)

- diagnóstico
- limpieza general interna y externa.
- Regulación de las funciones
- Cambio de Integrado (s)
- Cambio de Cable de Datos
- Reparación de Puerto de Comunicación
- Reparación / Cambio de Fuente

8. Monitores de Equipos AIO
De 23 pulgadas
Cantidad: 11 (once) monitores funcionarios en la Red)

- diagnóstico
- limpieza general interna y externa
- Regulación de las funciones
- Cambio de Integrado (s)
- Cambio de Cable de Datos
- Reparación de Puerto de Comunicación
- Reparación / Cambio de Fuente

9. Impresora láser B/N Multifunción corporativas
Modelos: 2 (dos) Samsung Xpress M2070W
2 (dos) canon ImageClass MF 416 DW
3 Ricoh Aficio MP 201

- diagnóstico
- limpieza general interna y externa
- reparación o cambio del fusor
- reparación o cambio de la placa madre
- reparación o cambio de placa de función específica
- reparación de la fuente de alimentación
- cambio de flat
- cambio de kit mantenimiento completo
- Cambio de rodillo del escáner

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

10. Escáner
Modelo: 8 (ocho) HP Scanjet 5590

- diagnóstico

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

- limpieza general interna y externa
- reparación o cambio del fusor
- reparación o cambio de la placa madre
- reparación o cambio de placa de función específica
- reparación de la fuente de alimentación
- cambio de flat
- cambio de kit mantenimiento completo
- Cambio de rodillo del escáner

11. UPS de 650 VA (50 en la red)

- Diagnóstico
- Cambio de batería
- Mantenimiento / limpieza de placa
- Puesta a punto

PARA CASOS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN:

- El Fondo Ganadero se comunicará con el proveedor a los efectos de informar la existencia de algún desperfecto que requiera reparación, o ante la necesidad de contar con una revisión para diagnóstico del mismo. Dicha comunicación se realizará por escrito, vía nota presentada al proveedor o correo electrónico, con acuse de recibo por parte del mismo.
- El proveedor, deberá presentarse dentro de un plazo de 24 horas, de haber recibido la comunicación, y procederá a una revisión a los efectos de determinar el desperfecto y elaborar un presupuesto de repuestos que serán requeridos. En el presupuesto se deberá especificar la fecha de entrega de los trabajos a realizar, que no podrá superar los 5 (cinco) días hábiles, contados desde el día siguiente de haber retirado los equipos; así también deberá especificar la garantía del servicio, que deberá ser mínimo de 3 (tres) meses.
- **El proveedor deberá proveer de los repuestos originales necesarios para las reparaciones y el Fondo Ganadero abonará el costo de los mismos; por tanto, deberá cotizar en la planilla de precios el costo de la mano de obra y los repuestos a ser utilizados para cada bien.**
- El Fondo Ganadero aprobará el presupuesto antes de iniciar el trabajo, y tomará nota de la fecha convenida para la entrega de los trabajos terminados.
- En caso de que los bienes (impresoras, monitores de pc y scanner) fueran trasladados fuera del Fondo Ganadero para su reparación, el proveedor deberá proveer en carácter de reemplazo sin ningún costo adicional, bienes de similares características, cada vez que los bienes sean retirados del Fondo Ganadero y mientras dure la reparación. Dicho traslado correrá por cuenta del proveedor.
- El proveedor deberá proveer los insumos necesarios para los bienes (tóner, cartucho de tinta, etc.) dejados en reemplazo mientras dure la reparación de los bienes trasladados fuera de la institución.
- El Fondo Ganadero dará su conformidad por las reparaciones realizadas, luego de comprobar que el bien/bienes funcionen perfectamente en una certificación firmada por la Administración de Tecnología de la Información.
- El proveedor deberá devolver al Fondo Ganadero las piezas que fueran reemplazadas.
- Para cualquier otro desperfecto que no se encuentre establecido en las especificaciones técnicas, se procederá de la siguiente forma:
  - ✓ Informe técnico con presupuesto individualizando valor de repuesto y mano de obra del proveedor.
  - ✓ Remisión a la Gerencia de Gestión Institucional para su consideración y/o aprobación.

VISTO BUENO
ADMINISTRACIÓN DE TI

- ✓ Aprobación por escrito de la Gerencia de Gestión Institucional previa a la realización de los trabajos.

No se podrá realizar el trabajo sin aprobación escrita del Fondo Ganadero

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El presente contrato se regirá por la modalidad de contrato abierto, fijado por montos mínimos y máximos, siendo el monto máximo de operación la suma de Gs. 15.000.000.- (guaraníes: quince millones) y el monto mínimo de operación la suma de Gs. 7.500.000.- (guaraníes: siete millones quinientos mil) ambos IVA incluidos. ----------

A continuación, se describe los precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	ABILIO CORVALAN - STARNET					
1	**Mantenimiento y Reparación de impresora Láser color Corporativa Modelos: 1 (uno) Ricoh MP 305**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	123.450	123.450
1.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	158.450	158.450
1.3	REPARACION O CAMBIO DE FUSOR	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	175.950	175.950
1.4	REPARACION O CAMBIO DE LA PLACA MADRE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	175.950	175.950
1.5	REPARACION O CAMBIO DE PLACA DE FUNCION ESPECIFICA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	175.950	175.950
1.6	REPARACION DE LA FUENTE DE ALIMENTACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	175.950	175.950
1.7	CAMBIO DE FLAT	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	175.950	175.950
1.8	CAMBIO DE KIT MANTENIMIENTO COMPLETO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	175.950	175.950
2	**Mantenimiento y Reparación de impresora Láser Blanco y Negro de Rango Medio, Modelos: 2 (dos) HP LaserJet 4250; 1 (uno) HP LaserJet 2200; 1 (uno) HP LaserJet 2550; 1 (uno) HP LaserJet 1420.**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
2.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	99.850	99.850
2.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

2.3	REPARACION O CAMBIO DE FUSOR	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000
2.4	REPARACION O CAMBIO DE LA PLACA MADRE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000
2.5	REPARACION O CAMBIO DE PLACA DE FUNCION ESPECIFICA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000
2.6	REPARACION DE LA FUENTE DE ALIMENTACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000
2.7	CAMBIO DE FLAT	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000
2.8	CAMBIO DE KIT MANTENIMIENTO COMPLETO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	126.000	126.000
3	**Mantenimiento y Reparación de impresora Láser Blanco y Negro de Escritorio. Modelos: 2 (dos) Canon LBP 3250 5 (cinco) Xerox Phaser 3140 1 (uno) HP LaserJet 6P 1 (uno) Lexmark e230 7 (siete) LaserJet P1005 2 (dos) LaserJet P1020 2 (dos) HP LaserJet Pro M15W**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
3.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	87.500	87.500
3.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	117.250	117.250
3.3	REPARACION O CAMBIO DE FUSOR	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	134.850	134.850
3.4	REPARACION O CAMBIO DE LA PLACA MADRE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	134.850	134.850
3.5	REPARACION O CAMBIO DE PLACA DE FUNCION ESPECIFICA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	134.850	134.850
3.6	REPARACION DE LA FUENTE DE ALIMENTACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	134.850	134.850
3.7	CAMBIO DE FLAT	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	117.250	117.250
3.8	CAMBIO DE KIT MANTENIMIENTO COMPLETO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
4	**Mantenimiento y Reparación de impresora Multifunción a Chorro de Tinta. Modelos: 3 (tres) HP 1400 Series 2 (dos) Lexmark Pro 715 de alta Velocidad**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
4.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	58.750	58.750

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

4.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
4.3	REPARACION O CAMBIO DE PLACA MADRE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	102.450	102.450
4.4	REPARACION O CAMBIO DE PLACA DE CABEZAL (CADA UNO, NEGRO Y TRES DE COLOR)	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	102.450	102.450
4.5	CAMBIO DE CANASTILLA PORTA CARTUCHO (CADA UNO, NEGRO Y TRES DE COLOR)	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	102.450	102.450
4.6	SERVICIO TOTAL DE SERVICE STATION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
4.7	CAMBIO DE MOTORES	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
4.8	CAMBIO DE ENCODER	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
4.9	CAMBIO DE DISCO DE MEDIDA DE FIJACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
4.10	REPARACION O CAMBIO DE LA FUENTE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	102.450	102.450
4.11	CAMBIO DE FLAT	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	76.150	76.150
4.12	CAMBIO DE LAMPARA DE ESCANER	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	76.150	76.150
4.13	CAMBIO DE RODILLO ESCANER	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	76.150	76.150
4.14	REPARACION DEL MECANISMO DE CABEZALES DE IMPRESION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5	**Mantenimiento y Reparación de impresora a Chorro de Tinta. Modelos: 3 (tres) HP Photosmart 3 (tres) HP 3000 series**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
5.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	58.750	58.750
5.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5.3	REPARACION O CAMBIO DE PLACA MADRE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5.4	REPARACION O CAMBIO DE PLACA DE CABEZAL	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5.5	CAMBIO DE CANASTILLA PORTA CARTUCHO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5.6	SERVICIO TOTAL DE SERVICE STATION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5.7	CAMBIO DE MOTORES	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5.8	CAMBIO DE ENCODER	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5.9	CAMBIO DE DISCO DE MEDIDA DE FIJACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950

5.10	REPARACION O CAMBIO DE LA FUENTE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
5.11	CAMBIO DE FLAT	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6	**Mantenimiento y Reparación de impresora Matricial de carro largo. Modelo:1 (uno) Epson LQ 2090**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
6.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	58.750	58.750
6.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA, LUBRICACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.3	REPARACION O CAMBIO DE PLACA DE CABEZAL DE IMPRESION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.4	REPARACION O CAMBIO DE PLACA MADRE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.5	REPARACION O CAMBIO DE LA FUENTE DE ALIMENTACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.6	REPARACION DE PLACA MECANICA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.7	REPARACION DE PLACA DE CABEZAL	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.8	REPARACION DE MOTORES	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.9	REPARACION DE ENGRANAJES	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.10	REPARACION DE SENSORES	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
6.11	CAMBIO DE FLAT	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
7	**Mantenimiento y Reparación de Monitores Planos De: 15, 17 y 19 pulgadas Cantidad: 90 (noventa) Monitores funcionando en la Red)**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
7.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	58.750	58.750
7.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
7.3	REGULACION DE LAS FUNCIONES	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	55.250	55.250
7.4	CAMBIO DE INTEGRADOS (S)	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	91.000	91.000
7.5	CAMBIO DE CABLE DE DATOS	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	59.650	59.650
7.6	REPARACION DE PUERTO DE COMUNICACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

FOREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

7.7	REPARACION / CAMBIO DE LA FUENTE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	97.250	97.250
8	**Mantenimiento y Reparación de Monitores de Equipos AIO De 23 pulgadas Cantidad: 11 (once) monitores funcionarios en la Red)**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
8.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	58.750	58.750
8.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
8.3	REGULACION DE LAS FUNCIONES	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	55.250	55.250
8.4	CAMBIO DE INTEGRADOS (S)	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	91.000	91.000
8.5	CAMBIO DE CABLE DE DATOS	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	91.000	91.000
8.6	REPARACION DE PUERTO DE COMUNICACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.950	84.950
8.7	REPARACION / CAMBIO DE LA FUENTE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	97.250	97.250
9	**Mantenimiento y Reparación de Impresora láser B/N Multifunción corporativas. Modelos: 2 (dos) Samsung Xpress M2070W 2 (dos) canon ImageClass MF 416 DW 3 Ricoh Aficio MP 201**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
9.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	82.300	82.300
9.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
9.3	REPARACION O CAMBIO DE FUSOR	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
9.4	REPARACION O CAMBIO DE LA PLACA MADRE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
9.5	REPARACION O CAMBIO DE PLACA DE FUNCION ESPECIFICA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
9.6	REPARACION DE LA FUENTE DE ALIMENTACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
9.7	CAMBIO DE FLAT	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
9.8	CAMBIO DE KIT MANTENIMIENTO COMPLETO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	117.300	117.300
9.9	CAMBIO DE RODILLO DE ESCANER	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500

VISTO BUENO
ADMINISTRACIÓN DE TI

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

10	**Mantenimiento y Reparación de Escáner Modelo: 8 (ocho) HP Scánjet 5590**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
10.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	82.250	82.250
10.2	LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
10.3	REPARACION O CAMBIO DE FUSOR	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
10.4	REPARACION O CAMBIO DE LA PLACA MADRE	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
10.5	REPARACION O CAMBIO DE PLACA DE FUNCION ESPECIFICA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
10.6	REPARACION DE LA FUENTE DE ALIMENTACION	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
10.7	CAMBIO DE FLAT	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
10.8	CAMBIO DE KIT MANTENIMIENTO COMPLETO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
10.9	CAMBIO DE RODILLO DE ESCANER	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	108.500	108.500
11	**Mantenimiento y reparación de UPS de 650 VA (50 en la red)**	**MARCA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANT**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
11.1	DIAGNOSTICO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	58.750	58.750
11.2	CAMBIO DE BATERIA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	105.950	105.950
11.3	MANTENIMIENTO / LIMPIEZA DE PLACA	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	53.450	53.450
11.4	PUESTA A PUNTO	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	58.750	58.750
TOTAL GS.							**9.593.750**

El Proveedor se compromete a proveer los servicios al Fondo Ganadero y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

El Fondo Ganadero se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

Formas y Condiciones de Pago

El proveedor para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:
Los pagos por el servicio se realizarán en guaraníes (Gs.), de acuerdo al servicio requerido y efectivamente realizado, en donde el proveedor deberá presentar su factura dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la realización del servicio, en la Administración de Tecnología de la Información – 1er. Piso, sito en la Avda. Mcal. López N° 1.699 e/ Rca. Dominicana, en horario de oficina de lunes a jueves de 08:00 a 15:00 y los viernes de 08:00 a 13:00, la factura deberá estar acompañada de los documentos mencionados precedentemente además del Formulario de Identificación del Personal (FIP), Orden de Servicio emitida por la ATI del F.G., con la correspondiente nota de aprobación por los trabajos realizados. Los pagos se realizarán dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la presentación de la factura para el cobro con todos los documentos mencionados.

El Fondo Ganadero realizará las siguientes retenciones: Sobre el importe de cada factura el 0,4 (cero coma cuatro por ciento) conforme al Artículo 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y las demás retenciones previstas en la Ley 125/91.

No se realizará ningún pago, si la presentación del servicio requerido se encuentra atrasado o en su caso la prestación del servicio no cumpla con lo requerido en el contrato suscripto, lo cual se avalará con el informe emitido por la dependencia encargada de ejecutar el contrato.

El Fondo Ganadero efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de 12 meses contados desde el 30 de julio de 2020 hasta el 30 de julio de 2021, la continuidad del mismo estará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021 para el Fondo Ganadero.

VISTO BUENO
ADMINISTRACION DE TI

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Administración de Tecnología de la Información del Fondo Ganadero.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto máximo del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El proveedor deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, el Fondo Ganadero podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

VISTO BUENO
ADMINISTRACIÓN DE TI

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Dr. DANIEL LUKOSKI
Jefe Administración de Tecnología de la Información
FONDO GANADERO

FONDO GANADERO PRESIDENCIA

Dr. FREDIS FRANCISCO ESTIGARRIBIA CARDOZO
Presidente
FONDO GANADERO

Sr. ABILIO RAFAEL CORVALAN ESCOBAR
Propietario
STARNET